

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and durations.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CUESTIÓN PALPITANTE

Lo de la inamovilidad.

La Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, reunida ayer para dictaminar acerca de la proposición del señor Jesús García sobre la inamovilidad de los funcionarios municipales...

Ha sido la causa del aplazamiento, una proposición del concejal D. Juan de la Cruz Navarro, el cual, abogando por la inamovilidad en principio, aspira a que ella y la reglamentación para la misma, se haga extensiva a todos los empleados cuyo nombramiento se debe a la Corporación.

No podemos menos de congratularnos de la labor y de las aspiraciones del concejal señor Navarro, que seguramente será amparado en esos criterios por el resto de la Comisión. Sálvese el principio de la inamovilidad y cuanto más se amplie su radio de acción, nos parecerá mejor.

Don Eduardo, esfinge.

Eso de esfinge, tomado como lo que es, como un nombre sustantivo, que determina la existencia de algo roqueto, colosal, que no habla, ni ríe, ni canta, ni llora. Podría pensarse alguien que era verdad que vivía entre nosotros don Eduardo Esfinge etc., y sería ello un error grave.

Para evitarlo, quizás crearan los amables lectoras y lectores, que debiera haber dicho el cronista algo así: «La esfinge de D. Eduardo. No. Hubiera dicho así: don Eduardo puede ser, y lo es sin duda, una esfinge... pero D. Eduardo no soportaría de ningún modo esa carga, que no es una carga municipal.

Quedamos, pues, en que D. Eduardo es una esfinge, y una esfinge pálida y tersa, en cuya candorosa eurtimia no destaca el negro viril de la edad moza.

A falta de otras cualidades que le harían aproximarse al ser humano, D. Eduardo, además de esfinge, anda correctamente, como un dandy, alta siempre la cabeza, gentil siempre la apostura. Y esta esfinge, además de andar, mira.

Las esfinges, ya miraban antes de ahora. Esta nuestra, pues, no nos descubre un caso extraño de arqueología.

Esta esfinge no habla, vicio general para todos los monumentos de la familia.

riosa de grandeza que fué y que aún perdura, os interesa como provoca el monolito, el interés del viajero errante. Y si sois pintor, le pintáis; y si dais con el retrato en las puertas de una ciudad hidalga, lo ofrecéis a su municipio... si fuera tierra de municipios; que si lo fuera, ya os lo colgarían en lo más saliente de la sala capitular.

ACERTIJO

¿Dónde está la Pastora?

Un teniente alcalde denunció con gallardía nada común, en la reunión celebrada en el Municipio, que de los guardias que están obligados a prestar servicio diurno, sólo catorce cumplen este deber.

Si no recordamos mal, son cuarenta los ciudadanos de uniforme que costea el Ayuntamiento, para que vigilen durante el día la ciudad. Faltan por consiguiente veinte y seis guardias, que no sabemos en que emplean el tiempo. A la vista del extraño suceso, D. Onofre ha debido sentirse sobrecogido de espanto. Si apenas inaugurado el mando de los liberales, ya se han perdido treinta y seis guardias, ¿qué será cuando llevemos unos meses de situación? Como si lo viéramos. Dentro de poco va a ser imposible encontrar un agente de la autoridad municipal.

Mas no es lo grave que tanto guardia se pierda. Lo verdaderamente grave es... que a últimos del mes aparecen todos, para ejercer su noble ministerio frente a la caja municipal.

“EL POLO NORTE“ GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS REAL, 45

Desde París.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Trata de blancas.—Explotación de las francesas.—Un artículo interesante.—Comentarios.

Una reciente estadística norteamericana, que ha reproducido la prensa de París, demuestra que Francia ofrece mayor número de mujeres que otra cualquiera nación del mundo civilizado con destino al odioso negocio de la «Trata de blancas».

Serán o no serán exactos los datos apuntados, pero es lo cierto que en este país los órganos de la opinión pública reconocen la magnitud del mal y señalan como imprescindible la necesidad de arbitrar un pronto y eficaz remedio. Por lo visto algunos franceses quieren que su patria sea la primera en todo, hasta en los excesos del vicio y de la corrupción. En el año 1902, por iniciativa del senador Berenger, el gobierno de la República convocó la conferencia internacional, de donde ha surgido el estatuto protector de la debilidad femenina. Pero no se diga que en París la mujer corre mayores peligros que en otra cualquiera importante ciudad de Europa ó de América. Nadie negará la influencia del lujo y de la disipación, que constantemente se presentan como anzuelos seductores para tentar la virtud de las jóvenes y humildes obreras obligadas a sostener con todo rigor la tenaz lucha por la vida.

Estas contrariedades no son una nota particular y característica de la capital de Francia; se observan en las grandes poblaciones del mundo, porque en estos centros la pobreza se pone en contacto con el esplendoroso derroche de las gentes bien acomodadas y ávidas de satisfacer lúbricos caprichos. Por contra la mujer parisien, aún perteneciendo a las últimas capas sociales, puede reunir más medios de cultura, y desde luego posee cierto grado de ilustración difusa que la pone a cubierto de los escollos propios de la ignorancia. Sin embargo, el mal existe, y conviene tener en cuenta el juicio crítico que respecto a Francia expone M. W. Alexandre Costé, secretario de la oficina internacional establecida para la represión de la trata de blancas.

«Desde luego —entiende— que la ley francesa, ó los encargados de aplicarla, carecen de suficiente energía para impedir este vergozoso tráfico. Algunos ejemplos pueden citarse en confirmación de este aserto. Recientemente llegaron a Londres cuatro jóvenes francesas bien educadas y respetables, enviadas por una agencia de colocaciones. Cada una de ellas esperaba encontrar una colocación decorosa; pero en el momento del desembarco se les acercaron personas extrañas, pretendiendo comprometerlas con dinero, y fácil es suponer lo que hubiera ocurrido á no ser por la intervención del protectorado.» Con arreglo a la ley inglesa no quedaría impune el hecho de la recluta verificada por la agencia parisien. «La nación francesa debería exigir que los reglamentos fuesen aplicados con rigor. No se vuelve de América tan fácilmente como de Inglaterra, y esta es la razón por la cual las estadísticas americanas acusan la presencia de tantas negociantes del amor nacidas en Francia.» El argumento es de igual manera aplicable a las jóvenes emigrantes de España y de otros países. Si las francesas abundan en los Estados Unidos, en las Repúblicas hispanoamericanas, lo mismo que en Lisboa, predominan por su número y por su calidad las españolas.

De todas suertes, será preciso que nuevos preceptos de derecho internacional resuelvan completamente la cuestión de la trata de blancas. «Cada estado deberá definir como crimen el ejercicio de la prostitución en su territorio por las extranjeras —dice Mr. Alexandre—, y en estas condiciones sería imposible el vergozoso negocio de las agencias. Mientras esto no se lleve a efecto, el elemento femenino seguirá siendo presa de los bandidos internacionales.»

IGNOTUS. París, Enero de 1910.

VIDA MUNICIPAL

Expropiación.

Se está estudiando el expediente de expropiación de la calle de San Leonardo, al objeto de ver la forma de comunicar esta vía con la carrera de Santa Rita.

Pavimento.

El Alcalde ha ordenado que se hagan los proyectos de pavimentación de las calles del Descanso y de la Viuda, transversales a la de la Almedina.

Piiego de condiciones.

El arquitecto municipal, Sr. Cuartara, está confeccionando el piiego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de las obras de adoquinado de la calle del Obispo Orberá.

Proyectos.

En la oficina técnica municipal se está haciendo el proyecto y presupuesto para el arreglo del piso, atarques y pilar de la Plaza de Pavia, así como también para colocar en la misma varios bancos de hierro y aumentar el número de los árboles que allí existen.

Alojamiento.

El gobernador militar ha interesado del Alcalde de esta ciudad se proporcione alojamiento a unos 650 hombres del reemplazo de 1909, que han de concentrarse en primero del próximo Febrero.

Urinario.

Se halla terminado el proyecto y presupuesto para construir un urinario en la calle del Tenor Iribarne.

Desinfección.

Por la brigada sanitaria municipal fué desinfectada ayer la casa núm. 42 de la calle de Santa Ana, del barrio de Chamberí, por haber fallecido en ella una persona atacada de enfermedad contagiosa.

Que se evite.

El Sr. Mazetti se ha quejado ante la Alcaldía del abuso que se viene cometiendo por el inspector de ornato, de autorizar la construcción de edificios sin la correspondiente autorización.

¡Son los cadetes de la Gascuña!

Fuimos siempre sinceros en el obrar y parcos en el decir. No quisimos nunca traspasar el límite de lo justo, y si pecamos alguna vez, fué de cortedad. Jamás penetramos en el campo de la osadía y como esta labor de las adhesiones al Manifiesto de D. José Jesús García no es labor nuestra, sino de los propios interesados, nos cuidamos poco de investigar ni de inquirir, cuántos ni quiénes eran nuestros amigos políticos.

Se aproxima ahora el momento en que los republicanos hemos de congregarnos en Asamblea, y por imperio de la necesidad que demanda llevar a cabo los trabajos preliminares de la misma, pasan por nuestras manos los números de EL RADICAL en que fueron publicadas las adhesiones.

Y hemos tenido la curiosidad de hacer un ligerísimo análisis de la lista de adheridos, en la que figuran hasta ahora 374 republicanos de la capital, unos cuarenta de los pueblos de la provincia y los que se hallan representados por las Juntas municipales de cinco pueblos.

De los primeros entresacamos los siguientes: Propietarios.—D. Gaspar Núñez Cañadas, D. Manuel Maher Meca, D. José Zea Pas-

Nuestro proceso.

Del proceso que á nuestro director don José Jesús García, se sigue ante las autoridades militares, apenas si el público tiene noticia exacta. Si alguna tiene, no es ciertamente la verdadera. La prensa de la corte, hablando del sobreesimiento de esta causa, no estaba en lo cierto. El sobreesimiento será el deseo de los ilustres colegas que de éste se han ocupado, pero el sobreesimiento no podía tener lugar si quiera en los momentos en que esto se dijo.

La sumaria estaba dependiente de ciertas diligencias, entre ellas del despacho de un exhorto remitido á Madrid para evacuar la declaración del director de El País. Ayer mañana, al comparecer nuestro director ante el Juzgado militar, en cumplimiento de lo acordado por el auto de su excarcelación, enteróse de que había viciado cumplimentado el exhorto de Madrid, y que, inmediatamente, el sumario, que no estaba detenido por otra razón más que por ésta, fué remitido á Sevilla en consulta. Es de esperar que de un día á otro podamos dar noticias de las resoluciones que recaigan.

Este es el estado de las cosas. No hemos ocupado la mente de nuestros lectores con la rectificación de lo que los diarios de Madrid dijeron, porque, en realidad, no hemos dado importancia á aquellas manifestaciones, que después de todo venían inspiradas por un buen deseo. Conste así.

Advertencia.

Accediendo á la petición de numerosos correligionarios se ha estimado conveniente que la Asamblea á que se convoca para el domingo próximo dé comienzo á las dos de la tarde, en vez de á las diez de la mañana como se había anunciado primeramente.

En el Ayuntamiento.

Comisión de Gobierno interior.

Como estaba anunciado, ayer se reunió en el despacho del Alcalde y bajo su presidencia los individuos de la comisión de Gobierno interior, señores García Sánchez, Cruz Navarro y Martínez (don Juan Antonio), para entender en el asunto de la inamovilidad de los empleados de Ayuntamiento.

La convocatoria estaba hecha para las cuatro de la tarde y á las cinco y media, el Sr. Amat García dió lectura á una disposición administrativa, fecha 27 de Noviembre de 1891, en la que se resuelve un recurso entablado por un funcionario municipal que adquirió su plaza por oposición y que fué declarado cesante por incumplimiento de su deber, después de instruido el oportuno expediente y justificado en él, el abandono y falta de respeto á sus superiores.

El señor CRUZ NAVARRO entiende que no es obstáculo la disposición leída por el Alcalde, para el objeto que los reúne, puesto que no puede discutirse sobre la reglamentación sin que antes se acepte en concreto la inamovilidad.

Busca el Alcalde la proposición del señor Jesús García y la enmienda del señor Estevan. Dice que no sabe su paradero y no es hallada en ninguna dependencia, por cuya dificultad el señor Amat García entiende que no se puede dictaminar sobre ella.

Los tres señores de la Comisión se encuentran impacientes porque entiendan el asunto se hace muy pesado, y el señor Cruz Navarro que lleva un número de EL RADICAL en el que se copia íntegra la proposición, dice que no hay necesidad de otro plazo por su motivo, puesto que él tiene copia, y la enmienda la tiene el señor Secretario, quien en el acto la entrega.

El Alcalde se muestra algo contrariado y manda á casa del presidente de la Comisión Sr. Rodríguez Ferrer, á quien no se encuentra por hallarse de cacería.

Signe la discusión sobre el asunto y los señores Navarro y Martínez, presentan la siguiente enmienda á la proposición.

«La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento la aprobación de la proposición, introduciendo en ella las siguientes modificaciones.

El encabezamiento del proyecto de Bases, se redactará así: «Proyecto de bases para la reorganización de las oficinas y de los servicios sometidos á empleados y funcionarios, cuyo nombramiento depende del Ayuntamiento.»

El párrafo último de la base segunda quedará redactado en esta forma: «Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas y todos los demás, cuyo nombramiento depende de la Corporación, se proveerán por medio de oposición, por concurso ó en turno de libre nombramiento, con arreglo á lo que se establezca en el reglamento que se ha de redactar por la Comisión de que hablan las cláusulas cuarta y octava.»

El párrafo final de la base quinta, se redactará de este modo: «Las oposiciones y concursos para la provisión de cargos con arreglo al nuevo régimen, se verificarán apenas quede aprobado el reglamento, y tendrá lugar necesariamente dentro de los cinco primeros meses del corriente año.»

La sexta se redactará así: «Los favorecidos por el concurso ó por la oposición, de que hablan las anteriores bases, serán puestos en posesión de sus cargos á primeros del mes más próximo al de los ejercicios ó al de la adjudicación del cargo.»

El señor ALCALDE lee por sí la enmienda y dice que ante ese nuevo aspecto que toma la cuestión, él se reserva el derecho de estudiar el asunto más detenidamente.

El señor CRUZ NAVARRO manifiesta que debe resolverse sin más aplazamientos; que si él ha hecho esa enmienda ha sido obediendo indicaciones del Alcalde y con el exclusivo objeto de evitar que en el seno de la Comisión haya diferencia de criterios, pero que él acepta cualquier fórmula, bajo la base de la inamovilidad.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ se muestra partidario de aprobar el proyecto sin la enmienda presentada, por entender que con ella puede seguir el favoritismo que hay en la actualidad y el es partidario de la igualdad.

A propuesta del Alcalde se acuerda suspender el acto hasta hoy, á las cuatro de la tarde.

Se acordó informar que debe adquirirse el Cyclostile de que se dio cuenta en la última sesión.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO R FINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERIA

UN GUARDIA SE LOS LLEVO

El deber del reporter es á veces... penoso. Mire usted que tener que denunciar á un pobre guardia municipal por haberse aprovechado de los dientes de un convivio suyo!

Y no hay más remedio; si quiere llevar su cometido el pobre reporter, hasta eso ha de ser motivo de su preocupación, por que es claro que hemos de procurar arrancar los dientes al guardia que, sin justificar si son ó no de su propiedad se los arrancó de su poder á una vecina de la calle de Alfarreros.

El hecho no es broma, aunque lo pare-

En el Ayuntamiento.

Comisión de Gobierno interior.

Como estaba anunciado, ayer se reunió en el despacho del Alcalde y bajo su presidencia los individuos de la comisión de Gobierno interior, señores García Sánchez, Cruz Navarro y Martínez (don Juan Antonio), para entender en el asunto de la inamovilidad de los empleados de Ayuntamiento.

La convocatoria estaba hecha para las cuatro de la tarde y á las cinco y media, el Sr. Amat García dió lectura á una disposición administrativa, fecha 27 de Noviembre de 1891, en la que se resuelve un recurso entablado por un funcionario municipal que adquirió su plaza por oposición y que fué declarado cesante por incumplimiento de su deber, después de instruido el oportuno expediente y justificado en él, el abandono y falta de respeto á sus superiores.

El señor CRUZ NAVARRO entiende que no es obstáculo la disposición leída por el Alcalde, para el objeto que los reúne, puesto que no puede discutirse sobre la reglamentación sin que antes se acepte en concreto la inamovilidad.

Busca el Alcalde la proposición del señor Jesús García y la enmienda del señor Estevan. Dice que no sabe su paradero y no es hallada en ninguna dependencia, por cuya dificultad el señor Amat García entiende que no se puede dictaminar sobre ella.

Los tres señores de la Comisión se encuentran impacientes porque entiendan el asunto se hace muy pesado, y el señor Cruz Navarro que lleva un número de EL RADICAL en el que se copia íntegra la proposición, dice que no hay necesidad de otro plazo por su motivo, puesto que él tiene copia, y la enmienda la tiene el señor Secretario, quien en el acto la entrega.

El Alcalde se muestra algo contrariado y manda á casa del presidente de la Comisión Sr. Rodríguez Ferrer, á quien no se encuentra por hallarse de cacería.

Signe la discusión sobre el asunto y los señores Navarro y Martínez, presentan la siguiente enmienda á la proposición.

«La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento la aprobación de la proposición, introduciendo en ella las siguientes modificaciones.

El encabezamiento del proyecto de Bases, se redactará así: «Proyecto de bases para la reorganización de las oficinas y de los servicios sometidos á empleados y funcionarios, cuyo nombramiento depende del Ayuntamiento.»

El párrafo último de la base segunda quedará redactado en esta forma: «Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas y todos los demás, cuyo nombramiento depende de la Corporación, se proveerán por medio de oposición, por concurso ó en turno de libre nombramiento, con arreglo á lo que se establezca en el reglamento que se ha de redactar por la Comisión de que hablan las cláusulas cuarta y octava.»

El párrafo final de la base quinta, se redactará de este modo: «Las oposiciones y concursos para la provisión de cargos con arreglo al nuevo régimen, se verificarán apenas quede aprobado el reglamento, y tendrá lugar necesariamente dentro de los cinco primeros meses del corriente año.»

La sexta se redactará así: «Los favorecidos por el concurso ó por la oposición, de que hablan las anteriores bases, serán puestos en posesión de sus cargos á primeros del mes más próximo al de los ejercicios ó al de la adjudicación del cargo.»

El señor ALCALDE lee por sí la enmienda y dice que ante ese nuevo aspecto que toma la cuestión, él se reserva el derecho de estudiar el asunto más detenidamente.

El señor CRUZ NAVARRO manifiesta que debe resolverse sin más aplazamientos; que si él ha hecho esa enmienda ha sido obediendo indicaciones del Alcalde y con el exclusivo objeto de evitar que en el seno de la Comisión haya diferencia de criterios, pero que él acepta cualquier fórmula, bajo la base de la inamovilidad.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ se muestra partidario de aprobar el proyecto sin la enmienda presentada, por entender que con ella puede seguir el favoritismo que hay en la actualidad y el es partidario de la igualdad.

A propuesta del Alcalde se acuerda suspender el acto hasta hoy, á las cuatro de la tarde.

Se acordó informar que debe adquirirse el Cyclostile de que se dio cuenta en la última sesión.

CONVOCATORIA

Por la presente quedan convocados á la Asamblea constituyente que tendrá lugar el día 23 del mes actual, á las dos de la tarde en el TEATRO DE APOLLO, todos los adheridos al manifiesto que el día 13 del pasado dió á luz en este periódico.

Las Juntas municipales republicanas de la provincia, que mandaron su adhesión, podrán asistir en pleno ó por medio de representante, que acreditará el mandato en forma adecuada.

Los adheridos deberán recoger en la Redacción de EL RADICAL, el pase correspondiente, el sábado próximo.

Almería, 19 de Enero de 1910, José Jesús García.

En el Ayuntamiento.

Comisión de Gobierno interior.

Como estaba anunciado, ayer se reunió en el despacho del Alcalde y bajo su presidencia los individuos de la comisión de Gobierno interior, señores García Sánchez, Cruz Navarro y Martínez (don Juan Antonio), para entender en el asunto de la inamovilidad de los empleados de Ayuntamiento.

La convocatoria estaba hecha para las cuatro de la tarde y á las cinco y media, el Sr. Amat García dió lectura á una disposición administrativa, fecha 27 de Noviembre de 1891, en la que se resuelve un recurso entablado por un funcionario municipal que adquirió su plaza por oposición y que fué declarado cesante por incumplimiento de su deber, después de instruido el oportuno expediente y justificado en él, el abandono y falta de respeto á sus superiores.

El señor CRUZ NAVARRO entiende que no es obstáculo la disposición leída por el Alcalde, para el objeto que los reúne, puesto que no puede discutirse sobre la reglamentación sin que antes se acepte en concreto la inamovilidad.

Busca el Alcalde la proposición del señor Jesús García y la enmienda del señor Estevan. Dice que no sabe su paradero y no es hallada en ninguna dependencia, por cuya dificultad el señor Amat García entiende que no se puede dictaminar sobre ella.

Los tres señores de la Comisión se encuentran impacientes porque entiendan el asunto se hace muy pesado, y el señor Cruz Navarro que lleva un número de EL RADICAL en el que se copia íntegra la proposición, dice que no hay necesidad de otro plazo por su motivo, puesto que él tiene copia, y la enmienda la tiene el señor Secretario, quien en el acto la entrega.

El Alcalde se muestra algo contrariado y manda á casa del presidente de la Comisión Sr. Rodríguez Ferrer, á quien no se encuentra por hallarse de cacería.

Signe la discusión sobre el asunto y los señores Navarro y Martínez, presentan la siguiente enmienda á la proposición.

«La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento la aprobación de la proposición, introduciendo en ella las siguientes modificaciones.

El encabezamiento del proyecto de Bases, se redactará así: «Proyecto de bases para la reorganización de las oficinas y de los servicios sometidos á empleados y funcionarios, cuyo nombramiento depende del Ayuntamiento.»

El párrafo último de la base segunda quedará redactado en esta forma: «Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas y todos los demás, cuyo nombramiento depende de la Corporación, se proveerán por medio de oposición, por concurso ó en turno de libre nombramiento, con arreglo á lo que se establezca en el reglamento que se ha de redactar por la Comisión de que hablan las cláusulas cuarta y octava.»

El párrafo final de la base quinta, se redactará de este modo: «Las oposiciones y concursos para la provisión de cargos con arreglo al nuevo régimen, se verificarán apenas quede aprobado el reglamento, y tendrá lugar necesariamente dentro de los cinco primeros meses del corriente año.»

La sexta se redactará así: «Los favorecidos por el concurso ó por la oposición, de que hablan las anteriores bases, serán puestos en posesión de sus cargos á primeros del mes más próximo al de los ejercicios ó al de la adjudicación del cargo.»

El señor ALCALDE lee por sí la enmienda y dice que ante ese nuevo aspecto que toma la cuestión, él se reserva el derecho de estudiar el asunto más detenidamente.

El señor CRUZ NAVARRO manifiesta que debe resolverse sin más aplazamientos; que si él ha hecho esa enmienda ha sido obediendo indicaciones del Alcalde y con el exclusivo objeto de evitar que en el seno de la Comisión haya diferencia de criterios, pero que él acepta cualquier fórmula, bajo la base de la inamovilidad.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ se muestra partidario de aprobar el proyecto sin la enmienda presentada, por entender que con ella puede seguir el favoritismo que hay en la actualidad y el es partidario de la igualdad.

A propuesta del Alcalde se acuerda suspender el acto hasta hoy, á las cuatro de la tarde.

Se acordó informar que debe adquirirse el Cyclostile de que se dio cuenta en la última sesión.

CONVOCATORIA

Por la presente quedan convocados á la Asamblea constituyente que tendrá lugar el día 23 del mes actual, á las dos de la tarde en el TEATRO DE APOLLO, todos los adheridos al manifiesto que el día 13 del pasado dió á luz en este periódico.

Las Juntas municipales republicanas de la provincia, que mandaron su adhesión, podrán asistir en pleno ó por medio de representante, que acreditará el mandato en forma adecuada.

Los adheridos deberán recoger en la Redacción de EL RADICAL, el pase correspondiente, el sábado próximo.

Almería, 19 de Enero de 1910, José Jesús García.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Laura"

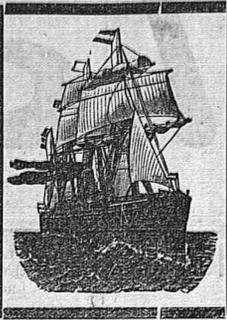
saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería



El nuevo y magnifico trasatlántico á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Fermosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR Y SANTOS. Este magnifico vapor de reciente construcción y á dos hélices está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

EN SANTA FE

Surto de piezas metálicas.

Del depósito del taller de herrería de la línea férrea del Sur de España, situado en la estación de Santa Fe, ha sido hurtada como una tonelada de piezas metálicas de puentes laterales, llamadas cañales.

La guardia civil del puesto de Alhama, practicando las oportunas diligencias para averiguar quiénes habían sido los autores del hurto, encontraron escondidos en el domicilio del obrero de dicho taller, Manuel Gómez Piñero, como unos mil kilos de tubos metálicos, algunos nuevos, chapas, carriles de vía, flejes y tres postes telegráficos.

A pesar de no haber hallado ninguna de las piezas recientemente hurtadas, se cree que el citado sujeto sea el autor ó cómplice de este último hurto.

La benemérita ha instruído el correspondiente atestado, instruído al juez municipal de Santa Fe.

De sociedad.

En La Carolina (Jaén) donde actualmente reside, ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Salvadora Charlo de Murcial, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el doctor en Filosofía y Letras D. José Marcial Dorado.

El infante ha sido inscripto en el registro civil con el nombre de José.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Ayer tarde dió á luz una hermosísima niña, la señora doña Adela Coromina, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández Reguena.

Nuestra enhorabuena á los dichos padres.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Sección primera.

Causa precedente del Juzgado de Almería, contra Antonio Antequera, sobre uso de nombre supuesto.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Viciano.

Sección segunda.

Idem del Juzgado de Almería, sobre el delito de contrabando, contra Antonio Sánchez Hernández.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Viciano.

La actividad de un teniente.

En cumplimiento á lo dispuesto en la reunión que anteayer celebraron los tenientes de Alcalde, el señor Moreno Gallego acompañado del alcalde de barrio y de algunos agentes municipales, visitó ayer parte de su distrito.

El resultado de la visita girada fué el hallazgo de varios solares de la propiedad del Ayuntamiento que se los han adjudicado gratuitamente algunos propietarios; muchas casas que carecen de pozos negros y no pocos focos de infección.

Además encontró otras irregularidades que pertenecen á la autoridad gubernativa, de las cuales nos ocupamos en otro lugar y las que serán denunciadas por el Alcalde al Gobernador civil.

El Sr. Moreno Gallego dió cuenta al señor Alcalde del resultado de su visita al distrito, y éste prometió corregir los hechos denunciados.

La actividad desplegada por el primer teniente Alcalde es digna de aplauso y debiera servir de ejemplo á sus compañeros de tenencia.

ALHÓNDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhóndiga:

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes Patatas blancas, Habas secas, Guisantes, etc.

Detonación y alarma.

A las dos de la tarde del día de ayer se oyó una formidable detonación en la capital, que produjo la alarma del vecindario.

Las gentes corrieron en distintas direcciones desasosadas de averiguar las causas de la explosión.

Las investigaciones dieron resultado satisfactorio. Pronto se supo que el propietario Florencio Higuera (a) El Africano reparaba una casa sin la licencia correspondiente en el barrio de San Cristóbal, número 18.

El albañil encargado de las obras Juan Soler de Haro, desconocedor de lo que las ordenanzas municipales preceptúan y del peligro que el uso de explosivos envuelve, había hecho uso para volar una lastra, de una carga de dinamita.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entraron D. Gabriel Peralta y señora, D. Baldomero Baena, don Fernando Fernández, D. José Miranda Muñoz, D. Felipe Fernández Pastor, D. Antonio Rivas, doña María Rivas y D. Juan Sanz.

Salieron D. Eugenio Masset, D. Vicente Abad, D. José Cortés, D. Manuel Auyó y D. Ramón Victorio.

Gran H. La Perla.—Entraron D. Rogelio Guirado, D. José Martínez, D. Eduardo Pérez y D. Mateo Morales.—Salieron don Emiliano Ramos, D. Teodoro Aznar, don Adolfo Santaella y señora y D. José Reinos.

Hotel Simón.—Entraron D. Jorge Gauthier, D. Juan Talo, D. Arturo García, don José Santacruz, D. Alfredo Navarro y don Pablo Morales.—Salieron D. Pedro Abellán, D. Juan Lazo, D. A. Estudillo, D. Tomás Brinc, D. F. Laurencio, D. Arzobispo Castillo, D. Juan M. Cuartero, Mr. Friat y D. Justo Alonso.

H. Roma.—Entró D. Francisco Soriano. Gran Hospedaje Madrid.—Entraron don Gerardo Bermúdez, D. Gerardo Molina, don Clemente Rafiera y D. Evaristo Ruiz.—Salieron D. Alberto Luch y D. Mateo Bustos.

H. Victoria.—Entró D. Antonio Amate. Salieron: D. Serafín Fornieles, D. Antonio Espinosa y D. Antonio Ruiz.

H. La Alhambra.—Salieron D. Antonio López, D. Francisco Revelles, D. Enrique Lázaro, D. Cristóbal Rodríguez Burgos, doña Rosalía Amat Salas, doña Carmen Rodríguez Amat y D. Guillermo Rodríguez Amat.

H. La Central.—Entraron D. Antonio Sánchez Cañizares y D. Manuel Fernández. Salieron D. Elias Martínez, D. José Ocaña, D. Alberto Belver, doña Matilde Belver, don Antonio Sánchez y D. Cándido M. Caillos.

H. Sur de España.—Entró D. Baldomero Ortas.

Hospedaje de La Rosa.—Entraron don Jerónimo Maldonado y D. José Pardo.—Salieron D. Antonio Figueredo.

H. de Los Alamos.—Entraron D. José Ramón García, D. Antonio García, D. José Herrada y D. Alfonso Valero.—Salieron D. José Gómez y D. Dionisio González.

Cartera administrativa.

En la oficina del Arriendo de los derechos de consumos de Gérgal se encuentra expuesto al público, por el término de ocho días, el reparto de la diferencia de los consumos voluntarios y obligatorios, correspondientes á los vecinos del extrarradio de aquel término municipal.

Los contribuyentes pueden examinarlo y hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Los repartimientos de rústica y urbana para 1910, del término municipal de Huécija, están de manifiesto en la Secretaría de aquel Municipio, durante el término de ocho días.

Ha sido remitido á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios del año actual formado por el Ayuntamiento de Urcál.

El gobernador ha dado traslado al Ayuntamiento de Ríoja de un oficio del juez de Instrucción de esta capital reclamando una certificación de la sesión celebrada por aquel Municipio el día 8 de Agosto de 1906, en la que se acordó rescindir el contrato de un arriendo de consumos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felix está de manifiesto el reparto de consumos de aquel término municipal.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with 2 columns: Observation, Value. Includes Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, etc.

El suceso de esta madrugada

Próximo á las dos de la mañana tuvo lugar un sangriento suceso en una panadería de la calle de Granada, propiedad de D. Juan Amate.

Dos jóvenes operarios de la casa llamados Francisco Sáez González y un tal Luis cuestionaron por asuntos relacionados con el trabajo, excitándose hasta el punto que el Luis haciendo uso de una faca que tienen para cortar las masas, agredió al Sáez produciéndole una herida incisa en la rodilla izquierda de seis centímetros de extensión.

Al aperebirse del hecho los demás operarios intervinieron poniendo fin á la reyerta.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro municipal, en donde se le hizo la primera cura, pasando después á su domicilio.

El cabo de serenos señor Ibarra se personó en el lugar del suceso con el objeto de enterarse de lo ocurrido y proceder á la detención del agresor, cosa que no pudo realizar por negarse á ello el dueño de la panadería señor Amate.

ESPECTÁCULOS

En Variedades.

Función para esta noche: Reestreno de la hermosa comedia en tres actos y en prosa, original del gran dramaturgo D. Jacinto Benavente, titulada

LO CURSÍ, y el entremés en un acto y en prosa de S. y J. Alvarez Quintero,

Sangre gorda.

A las ocho y media.

Sección judicial.

El juez de instrucción de esta capital cita á José Utrera Gil, para que comparezca ante el Juzgado para la práctica de cierta diligencia en causa que se instruye por disparo de arma de fuego.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entraron D. Gabriel Peralta y señora, D. Baldomero Baena, don Fernando Fernández, D. José Miranda Muñoz, D. Felipe Fernández Pastor, D. Antonio Rivas, doña María Rivas y D. Juan Sanz.

Salieron D. Eugenio Masset, D. Vicente Abad, D. José Cortés, D. Manuel Auyó y D. Ramón Victorio.

Gran H. La Perla.—Entraron D. Rogelio Guirado, D. José Martínez, D. Eduardo Pérez y D. Mateo Morales.—Salieron don Emiliano Ramos, D. Teodoro Aznar, don Adolfo Santaella y señora y D. José Reinos.

Hotel Simón.—Entraron D. Jorge Gauthier, D. Juan Talo, D. Arturo García, don José Santacruz, D. Alfredo Navarro y don Pablo Morales.—Salieron D. Pedro Abellán, D. Juan Lazo, D. A. Estudillo, D. Tomás Brinc, D. F. Laurencio, D. Arzobispo Castillo, D. Juan M. Cuartero, Mr. Friat y D. Justo Alonso.

H. Roma.—Entró D. Francisco Soriano. Gran Hospedaje Madrid.—Entraron don Gerardo Bermúdez, D. Gerardo Molina, don Clemente Rafiera y D. Evaristo Ruiz.—Salieron D. Alberto Luch y D. Mateo Bustos.

H. Victoria.—Entró D. Antonio Amate. Salieron: D. Serafín Fornieles, D. Antonio Espinosa y D. Antonio Ruiz.

H. La Alhambra.—Salieron D. Antonio López, D. Francisco Revelles, D. Enrique Lázaro, D. Cristóbal Rodríguez Burgos, doña Rosalía Amat Salas, doña Carmen Rodríguez Amat y D. Guillermo Rodríguez Amat.

H. La Central.—Entraron D. Antonio Sánchez Cañizares y D. Manuel Fernández. Salieron D. Elias Martínez, D. José Ocaña, D. Alberto Belver, doña Matilde Belver, don Antonio Sánchez y D. Cándido M. Caillos.

H. Sur de España.—Entró D. Baldomero Ortas.

Hospedaje de La Rosa.—Entraron don Jerónimo Maldonado y D. José Pardo.—Salieron D. Antonio Figueredo.

H. de Los Alamos.—Entraron D. José Ramón García, D. Antonio García, D. José Herrada y D. Alfonso Valero.—Salieron D. José Gómez y D. Dionisio González.

Sucesos

Accidente del trabajo. Cortando unos alambres de un parral el obrero Manuel del Aguila Felices recibió un golpe que le produjo una contusión con arrollamiento de la piel y extensa equimosis en la región nasal.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro.

Caida. En la calle Real dió ayer una caída la niña de cinco años Ana Jarato Girones, causándose una herida contusa de un centímetro en la nariz.

Agresión. Un individuo llamado Francisco Martínez (a) El Ollero, agredió anoche á Eduardo Ojeda Cara, causándole una herida contusa de seis centímetros de longitud que le interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipito parietal derecha y otra de cinco centímetros en el labio inferior.

El Ojeda fué curado en la casa de socorro La Obrera, trasladándolo después al Hospital provincial.

Herido. Anoche fué curado en la casa de socorro municipal el anciano Adolfo Bisbal García, que padece una herida incisa en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente con una navaja.

Registro civil.

DÍA 20.

Nacimientos.—Victoria Albacete Diaz, Ana Cañadas Quesada, Francisco Bonilla Bernet, Manuel López Alonso, Augusto de Andres Vivas, Luis Rivas, María del Carmen Pérez Espin, Josefa Belmonte Tortosa, Francisco Gil Martínez, Patrocinio Sánchez, Rosa Cayuela Martínez y Josefa García García.

Fuenciones.—María Josefa Jiménez López, Isabel Cerdán Roper, Amalia Matarrana Sánchez, Juan Cantero Moya, Rafaela de la Cruz Moya, Jacinto Hernández Parlo y Carmen Beledo Sánchez.

Casamientos.—Carlos Aguilar Vizcaino con Eloisa Ruiz Batlle.

Boletín Oficial.

Extracto del número 16, correspondiente al día 20 del actual.

Censo electoral.—Acta de constitución de la Junta municipal de Abla.

—Acuerdo de la municipal de Antas, designando los locales en donde han de efectuarse las elecciones que se celebren en el año actual.

Jeftura de minas.—Edictos admitiendo los registros mineros titulados San Francisco, número 31.285, de Fiñana, y La paz en Melilla, número 31.282, de Laujar.

Administración de Hacienda.—Relación de los ayuntamientos y juntas periclales que han sido multadas por no haber formado sus repartimientos.

Audiencia provincial.—Continuación de la lista de Jurados del partido judicial de Huércal Overa.

Administración de Hacienda.—Anuncio de estar expuesta al público la matrícula de industrial de la capital.

Juzgados.—Requisitoria de los jueces instructores del Regimiento de infantería de África y del de Extremadura.

—Idem del de Instrucción de Almería.

Centro Obrero.

Junta directiva. En Junta general ordinaria celebrada por el Centro Obrero de Cuevas ha quedado constituida la directiva para 1910 en la forma siguiente:

Presidente, D. Diego Aznar Casanova; vicepresidente, D. José Peñaflor Flores; vocales, D. Diego M. Flores Albarracín, don Ricardo Uribe Salas y D. Pedro Castro Sabatí; tesorero, D. Antonio Tamayo Caparrós; contador, D. Eloy García Ortiz; secretario, D. Pedro Jerez Sánchez.

Edictos de los Juzgados municipales de Bayarque, Vicar y Gádor, anunciando plazas vacantes.

Ayuntamientos.—Edicto del Ayuntamiento de Vera, citando á varios mozos del actual reemplazo.

—Idem de los de Somontín, Taberno, Vélez Blanco, Albolouy y Olula de Castro, anunciando que se encuentran terminados sus repartimientos.

—Idem del de Adra, anunciando la provisión de la secretaría de aquella corporación.

—Idem del de Benahadux, relativo al padrón de cédulas personales.

—Idem del de Chirivel, anunciando cuando celebrará sus sesiones ordinarias

Por desobediencia.

En la noche del día 19 se suscitó una cuestión en el teatro de Gérgal, entre los vecinos de aquel pueblo Miguel Magaña Sánchez y Miguel Magaña Angeles y los guardias civiles Juan Requena García y Juan Giménez Sánchez.

Como los guardias trataran de reducir á la obediencia á los Magañas; estos los maltrataron de obra, resultando el guardia Giménez, con una herida en la mano izquierda y uno de los Magañas con otra herida en la cabeza.

Al tenerse conocimiento del hecho en esta Comandancia de la Guardia civil, el teniente coronel primer jefe, dispuso que el primer teniente D. Angel Bueno Rodríguez, actuase como Juez Instructor de la causa, saliendo inmediatamente para Gérgal.

La estación sismológica.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha escrito al señor Alcalde manifestándole que queda muy complacido por la actividad desplegada en las gestiones de la adquisición del terreno donde ha de construirse el Observatorio sismológico y meteorológico proyectado para esta capital.

Al mismo tiempo expresa, que está conforme con el sitio elegido y desde luego, pueden empezar las obras en la forma que indica el Arquitecto municipal señor Cuartera; debiendo avisarse cuando esté terminada la meseta para enviar instrucciones á un Ingeniero geógrafo, para que trace la planta de los milares de los sismógrafos.

REINTEGRO DE TASAS

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que por esta sola vez se reintegre, á todo el que lo solicite, las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telefónicas que habiendo sido depositados del 22 al 23 de Diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso á consecuencia de haber sido remitidos por correo, por estar las líneas telefónicas totalmente interrumpidas por los fuertes temporales que hubo en las citadas fechas, teniendo en cuenta que por la misma causa no pudieron tampoco circular los correos entre determinados puntos, lo que contribuyó á aumentar el citado retraso.

DE TELEGRAFOS

Movimiento carcelario. El total de reclusos que había ayer en esta cárcel, es 44; de ellos 43 varones y una mujer.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Vicente Juan Estevan Blanes; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Diego Fernández.

SECRETARIA.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Uleila del Campo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en aquella secretaría, dentro del término de treinta días.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLÍTICA

La causa de Sol y Ortega.

Informan de Barcelona que el juez instructor de la causa incoada contra el senador republicano señor Sol y Ortega, ha dictado una providencia relacionada con los cargos que se le hicieron complicándole en los delitos de incendios que se realizaron durante los sucesos del mes de Julio.

Los periódicos de la ciudad condal aseguran que por este motivo el señor Sol y Ortega publicará una carta testimoniando su agradecimiento á las personas que le defendieron.

A la vez invitará á sus acusadores á que concreten los cargos que formularon á raíz de los sucesos acaecidos en Barcelona durante la semana trágica.

Consejo de ministros.

Como se tenia anunciado, hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno señor Moret y el ministro de la Guerra general Luque se ocuparon de los preparativos que se vienen realizando en Madrid para tributar un grandioso recibimiento á la brigada de cazadores recientemente repatriada.

El ministro de Hacienda señor Alvarado y el de Fomento señor Gasset trataron en la reunión de algunos de los extremos comprendidos en la ley de comunicaciones marítimas que fué aprobada por las Cortes en la pasada legislatura.

Después se ocupó el Consejo del

Escándalo.

Ayer se formó un gran escándalo en la droguería El Arco Iris, por la aglomeración de gente que pedía á grandes voces una botella de aceite de ligado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro.

Igualmente se vende la Emulsión de Scott.

EL ARCO IRIS.—DROGUERÍA Paseo del Príncipe, 8.

Apoplejías.

Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las Sales de Meliana de Aragón. Véase anuncio tercera plana.

Balneario.

La Comandancia militar de Marina de esta provincia ha devuelto al Gobierno, informado favorablemente, el expediente relativo á la variante solicitada en el replanteo previo del balneario concedido, en la playa de Levante, del puerto de esta capital, á D. Angel Muro Vilaplana, toda vez que la pretendida variante en nada perjudica á la zona marítima.

Higiene pecuaria.

La Inspección general de Sanidad exterior ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos durante el mes de Marzo de 1909.

Denuncia.

La benemérita del puesto de Garrucha ha denunciado ante la alcaldía de Carboneras á Jerónimo Quintana Vicente, Bartolomé Escámez y Luis Vemol, por haber sido sorprendidos apacentando reses de cerdos en los montes comunales de aquel término y sitio conocido por «Majada Blanca», sin la autorización correspondiente.

Linfa vacuna.

Se han remitido al alcalde de Viator cinco tubos de linfa para vacunar y revacunar á los vecinos de aquel pueblo.

Cuántos jóvenes han encontrado

regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Alambre inglés

y pautales de pino PARA PARRALES JHON MURISON Fabrica de la Noria. (Carretera de Granada.) ALMERÍA

Se venden

Buenos raigales Rupertri-Lod, en la expenduría de Tabacos de Don Juan José Ruiz Ruiz, de Laujar, al precio de 50 pesetas millar.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal

Escándalo.

Ayer se formó un gran escándalo en la droguería El Arco Iris, por la aglomeración de gente que pedía á grandes voces una botella de aceite de ligado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro.

Igualmente se vende la Emulsión de Scott.

EL ARCO IRIS.—DROGUERÍA Paseo del Príncipe, 8.

Apoplejías.

Los temperamentos sanguíneos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las Sales de Meliana de Aragón. Véase anuncio tercera plana.

Balneario.

La Comandancia militar de Marina de esta provincia ha devuelto al Gobierno, informado favorablemente, el expediente relativo á la variante solicitada en el replanteo previo del balneario concedido, en la playa de Levante, del puerto de esta capital, á D. Angel Muro Vilaplana, toda vez que la pretendida variante en nada perjudica á la zona marítima.

Higiene pecuaria.

La Inspección general de Sanidad exterior ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos durante el mes de Marzo de 1909.

Denuncia.

La benemérita del puesto de Garrucha ha denunciado ante la alcaldía de Carboneras á Jerónimo Quintana Vicente, Bartolomé Escámez y Luis Vemol, por haber sido sorprendidos apacentando reses de cerdos en los montes comunales de aquel término y sitio conocido por «Majada Blanca», sin la autorización correspondiente.

Linfa vacuna.

Se han remitido al alcalde de Viator cinco tubos de linfa para vacunar y revacunar á los vecinos de aquel pueblo.

Cuántos jóvenes han encontrado

regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Alambre inglés

y pautales de pino PARA

La Vinícola Almeriense

Castelar, 3.

¿Quiere usted probar un exquisito vino fino de mesa? Avise usted en la VINICOLA ALMERIENSE y se le servirá un aromático y magnifico vino Valdepeñas verdad, tanto en blanco como en clarete, tal y como viene de las bodegas. También encontrará la acreditada cerveza La Cruz del Campo, al precio de 45 céntimos botella. Especialidad en embotellado.

SERVICIO ESMERADO A DOMICILIO

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Grandes existencias para la presente temporada de Carnaval en confetti y serpentinas.

NOTA DE PRECIOS

Serpentinas de 30 metros, á 13'50 pesetas el millar.
Confetti primera unicolor, envasados, á 1 peseta el kilo.
Bolsas tarlatana á precios de fábrica.
Antifaces percal á 3'50 pesetas docena.
Id. de seda primera á 0'80 pesetas uno.

Para pedidos, calle de las Tiendas número 11. á J. Morales.

NOTICIAS

La llegada de los cazadores. Un bando.

El alcalde de Madrid ha publicado hoy un bando dando varias disposiciones para que resulte lo mejor posible el recibimiento que se le ha de tributar á la brigada repatriada. El bando referido va acompañado de una alocución que dice así: «La paz nos la devuelven los soldados con sus virtudes militares. Ellos han colocado á nivel altísimo el nombre glorioso de España. El pueblo no debe olvidar á aquellos valientes que, víctimas de su abnegación, sellaron con sangre generosa el compromiso de la patria herido. Todos ellos supieron defender como héroes las banderas depositarias del honor nacional. Rindámosle, pues, desde el fondo de nuestra alma el tributo que se merece.»

Conferencias.—Programa ultimado.—Una medalla.—Otros detalles.

Los presidentes de las Cámaras, señores Azcárraga y Dato, han celebrado hoy una conferencia para tratar de la entrada en Madrid, de los cazadores. Acordaron levantar en buen sitio una gran tribuna para presenciar el desfile de las tropas. Estas tribunas serán reservadas á los señores senadores y diputados. El capitán general señor Ríos, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, han vuelto hoy á reunirse dejando definitivamente ultimado el programa, con arreglo al cual han de hacer su entrada las tropas. Después se le comunico la noticia al jefe del Gobierno señor Moret. Es muy probable que este reciba

á la brigada, frente á la estatua de Murillo.

Con arreglo al modelo presentado por el capitán señor Delgado, se ha creado una medalla que recuerde la campaña del Rif.

Lleva en el anverso el busto del rey don Alfonso con capote y casco y en el reverso lleva grabada una estatua griega que sostiene en los brazos dos coronas de laurel.

Una de ellas descansa sobre el escudo de España y la otra en el de Melilla.

Al fondo se divisa la silueta del monte Gurugú y de la Alcazaba de Zeluán.

En último término se ve al sol que nace.

Las coronas de plata encargadas por el Círculo de Unión Mercantil y por el de Bellas Artes están terminadas.

La primera de las asociaciones mencionadas regalará tantas coronas como cuerpos de Ejército entren en Madrid, y la segunda una magnífica para toda la división.

Los arcos que se construyen frente al monumento del Dos de Mayo y en la calle de Alcalá van muy adelantados.

En el salón del Prado y en la plaza de la Villa, se están levantando varias tribunas.

Todo hace esperar que el recibimiento que el pueblo de Madrid piensa tributar á los valientes soldados que lucharon con el heroico general Pintos, será en extremo conmovedor y solemne.

Banco nacional.

Despachos telegráficos recibidos de Zaragoza participan que la Caja de Ahorros de aquella capital ha abierto un concurso nacional para la construcción de un nuevo edificio.

clinado el honor de que quería hacerle objeto el rey concediéndole el Título de Oro.

Los conservadores que esto decían, añadieron que el Sr. Maura fundaba su actitud en el hecho de que el actual jefe del Gobierno, Sr. Moret, haya servido de intermediario.

Los referidos amigos del señor Maura terminaron asegurando que éste se propone también con este acto, demostrar que aún continúa firme en sus propósitos de que el partido conservador siga en su hostilidad implacable contra los liberales.

Las capitánías generales.

En los círculos políticos se dice que es muy probable que mañana lleve el presidente del Consejo, señor Moret, á la firma, los decretos correspondientes á la provisión de las capitánías generales vacantes.

El ministro de la Guerra, general Luque, hablando de este asunto ha manifestado que aún no ha cambiado de criterio; pero que cree que esto no será motivo bastante para producir crisis en el ministerio, mucho menos tratándose de los ascensos de algunos generales, que desde hace mucho tiempo lo tienen merecido.

Menos mal.

Comunican de Barcelona que la Liga regionalista ha declinado en el Comité de defensa social la invitación que se le ha hecho para asistir al mitin que se celebrará en el teatro del Tivoli, contra la reapertura de las escuelas laicas.

En los centros políticos de Barcelona se cree que este acto resultará un completo fracaso.

BOLSA

4 por 100 interior. 86'25
4 por 100 exterior. 00'00
4 por 100 amortizable. 102'40
Londres á la vista. 26'98
París á la vista. 7'20

MELILLA

Llegada de soldados.

Informan de Melilla que han fundado en aquel puerto el vapor «Memorquin» conduciendo á numerosos soldados restablecidos que van á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Moro parricida.

Despachos telegráficos recibidos de Melilla participan que un moro que trabajaba en las obras que se están realizando en Zeluán, mató ayer á su padre.

El criminal increpaba frecuentemente al autor de sus días por la imposibilidad en que se hallaba de ganarse el sustento por su avanzada edad.

El anciano, ante las recriminaciones de su hijo, dijo á éste que quería morir por no aguantar los malos tratos de que le hacía objeto.

El hijo indignado le pidió que rectificase lo que había dicho, pero el padre insistió en sus manifestaciones.

Entonces el hijo sacó la guma y atravesó con ella el pecho al anciano, el cual cayó muerto.

Este suceso ha producido indignación á la kabília, que tratan de vengar la muerte del viejo.

Ante esta actitud, el criminal se verá obligado á huir.

Movimiento de tropas.

Dicen de Melilla que hoy ha llegado á Cabo de Agua una compañía del regimiento de Africa.

Ultimas noticias.

Los últimos despachos recibidos hoy de Melilla participan que continúa reinando completa calma en la plaza y en las posiciones.

Hoy ha salido á dar un paseo de instrucción el regimiento mixto de ingenieros.

También realizaron ayer paseos de instrucción por Horcas Coloradas y Sidi Guariach los regimientos de Africa y Melilla, respectivamente.

Los moros siguen entrando diariamente á la plaza para ejercitar su comercio.

En las carreteras se encuentran cen los soldados españoles, fraternizando unos y otros.

VAPOR "LAURA"

Cuenta general de gastos de 931 barriles de mi consignación (34 marcas y 58 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos	Cs.	Pesos	Cs.
Derechos de Aduanas		465	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87 y 1'2		399	40		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración		4	10		
Muelle		21	28		
Seguro		18	62	908	90
Comunes á los barriles de muestra.					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería		10	44		
Gratificación al que enseña las muestras		2	00	12	44
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo		8	50		
Cablegrama		8	17	16	67
TOTAL				938	01

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 14 de Diciembre de 1909.

MANUEL LÓPEZ

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75^{cs}



Se vende EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

SIDRAL

Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los purificativos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendurías por consumo en los establecimientos El Porvenir, Bulvard. La Aurora, Glorieta de San Pedro, La Bombilla, Calle Real, 10, y La Vinícola Almeriense, calle de Castelar, 7.

Depositarario general para Almería y su Provincia.

Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.

LAS HESPÉRIDES

Gran establecimiento de arboricultura

FIÑANA (ALMERÍA)

ALMENDROS de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente á los helados.)

F. uales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos Vides Americanas. Pedir catálogos.

Para pedidos é informes á los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huecía, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestis Lot 6 Phenoméne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, ingertos de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores. También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne y Gloria de Montpellier. Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Matías Búrgos.

Estuche de café de 1 kilo de peso.

Calidad muy superior, á 6 pesetas sin. Pedirlos en el Establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397. Jovellanos, 5 Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas inscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910.

PRIMA: 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909.

Representante: Ricardo Téllez. GUADIANA, 5.—ALMERÍA.

Salón Parisián.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bo'la, crema de la crema marca Kruger, á 2'60 el kilo.

EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez. Mercado, 3.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERÍA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Imprenta de EL RADICAL.

Allá en la sala están los que han de comer, entre colosales espejos y brillantes arañas; allá, sobre una tarima de pino, está el magnifico piano de cola de un precio exorbitante, y más precioso aún esta noche, porque nadie lo toca. Allá hay un grande retrato al óleo de un hombre bonito, de frac, tieso, recto, simétrico como el bastón de borlas que lleva entre sus rigidos dedos cubiertos de anillos: el retrato pare decir: «¡Ejem! ¡mirad cuánto llevo, puesto y qué serio estoy!»

Los muebles son elegantes, acaso incómodos y malsanos: el dueño de la casa no pensaría en la higiene de sus convidados, sino en el propio lujo.— ¡Es cosa terrible la disenteria, pero os sentarías en sillones de Europa y eso no se tiene siempre! les diría él.

La sala está casi llena de gente: los hombres separados de las mujeres, como en las iglesias católicas y en las sinagogas. Ellas son unas cuantas jóvenes entre filipinas y españolas: abren la boca para contener un bostezo, pero la tapan al instante con sus abanicos; apenas murmuran algunas palabras; cualquiera conversación que se aventura muere entre monoslabos, como esos ruidos que se oyen en una casa, ruidos

causados por ratones y lagartijas. ¿Son acaso las imágenes de diferentes Nuestras Señoras que cuelgan de las paredes las que las obligan á guardar el silencio y la compostura religiosa, ó es que aquí las mujeres forman una excepción?

La única que recibía á las señoras era la vieja, prima de Cpn. Tiago, de facciones bondadosas y que hablaba bastante mal el castellano. Toda su política y urbanidad consistía en ofrecer á las españolas una bandeja de cigarras y «bucos», y en dar á besar la mano á filipinas, exactamente como los frailes. La pobre anciana acabó por aburrirse y, aprovechando el ruido de un plato que se rompía, salió precipitadamente, murmurando:

— ¡Jesús! ¡Esperad, indignos! Y no volví á parecer.

En cuanto á los hombres, éstos ya hacían más ruido. Algunos cadetes hablaban con animación, pero en voz baja, en uno de los rincones, mirando de cuando en cuando y señalando á veces con el dedo á varias personas de la sala; y se reían entre ellos más ó menos disimuladamente; en cambio, dos extranjeros vestidos de blanco, cruzadas las manos detrás y sin decir palabra, paseábanse de un extremo á otro de la sala á grandes

— Ya lo verá,—decía el fraile,—como cuente en el país algunos meses, se va á convencer de lo que digo: una cosa es ser gobernador en Madrid y otra estar en Filipinas.

— Pero... —Yo, por ejemplo,—continuó fray Dámaso levantando más la voz para no dejarle al otro la palabra, yo que cuento ya veintitrés años de plátano y moisqueteta, yo puedo hablar con autoridad sobre ello. No me salga usted con retóricas; conozco al indio. Haga cuenta que desde que llegué al país, fui destinado á un pueblo, pequeño, es verdad, pero muy dedicado á la agricultura. Todavía no sabía yo muy bien el tagalo, pero ya confesaba á las mujeres, y nos entendíamos, y tanto me llegaron á querer que, tres años después, cuando me pasaron á otro pueblo mayor, vacante por la muerte del cura indio, todas se pusieron á llorar, me colmaron de regalos, me acompañaron con música...

— Pero eso sólo demuestra... —Espere, espere usted! no sea tan vivo! El que me sucedió permaneció menos tiempo, y cuando salió tuvo más acompañamiento, más lágrimas y más música, y eso que pegaba más y había

en una distancia de casi un kilómetro, apenas cuenta con un puente de madera, descompuesto por un lado durante seis meses é intransitable por el otro el resto del año, de tal suerte, que los caballos en la temporada del calor aprovechan este permanente «statu quo» para desde allí saltar al agua, con gran sorpresa del distraído mortal, que en el interior del coche dormita ó filosofa sobre los progresos del siglo.

La casa á que aludimos es algo baja y de líneas muy correctas; que el arquitecto que la haya construido no viera bien, ó que esto fuera efecto de los terremotos y huracanes, nadie puede decirlo con seguridad. Una ancha escalera de verdes balaustrades y alfombrada á trechos, conduce desde el zaguán ó portal enlosado de azulejos, al piso principal, entre macetas y tiestos de flores sobre pedestales de losa china de abigarrados colores y fantásticos dibujos.

Pues que no hay porteros ni criados que pidan ó pregunten por el billete de invitación, subiremos, ¡oh tú que me lees, amigo ó enemigo! si es que te atraen los acordes de la orquesta, la luz ó el significativo «clin clan» de la vajilla y de los cubiertos, y quieres ver cómo son las reuniones allá en la Perla del

Pedid queso de bola de las marcas

IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

Doscientas pesetas puede ganar todo el mundo,

y además poseer un magnífico piano ó 3 000 pesetas, ó una máquina de escribir Yost ó 900 pesetas, ó una magnífica sillería de madera curvada ó 500 pesetas, ó una cama dorada ó 400 pesetas, ó cualquier otro de los magníficos regalos que reparte entre sus compradores el Almanaque Bailly-Baillière para 1910, que acaba de ponerse á la venta.

El Almanaque Bailly-Baillière ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910, además de repartir también en 150 décimos de la Lotería para el sorteo de 30 de junio 1910, da con todo ejemplar una parte pacífica gratuita en el número 15.346 ó 12.244 de la Lotería de Navidad, con derecho á 200 pesetas si el número correspondiente obtiene el premio mayor.

A la suntuosidad de sus regalos une el Almanaque Bailly-Baillière un texto excelente, ilustrado con más de 1.200 grabados y varias láminas y mapas en colores. Decir todo lo que contiene el Almanaque Bailly-Baillière para 1910 es imposible; no bastaría el periódico entero para hacerlo; sólo de memoria citaremos algunos de los capítulos que nos llaman la atención.

La historia del año político, literario, científico ó industrial, deportivo y nerológico, español y extranjero; acontecimientos notables, expediciones, catástrofes, inventos, etc. El pasado, presente y porvenir de la Tierra; Movimiento de la Tierra de la Tierra; La canción de Wambú; La historia de la confederación Hivética; La amonización de las razas; un notable artículo de crítica expreso para este libro por el docto profesor D. Rafael Altamira sobre la historia de la independencia Americana; Alberto Durero, el maestro del renacimiento alemán; Dominio y expansión de las principales lenguas mundiales (con láminas en colores); Los nuevos uniformes del Ejército español, láminas á todo color; La descomposición de los colores (láminas en colores); Significado y pronunciación de algunas palabras inglesas; El arte de sentarse á la mesa; El arte de alimentarse, é infinitad de artículos más sobre Agricultura, Ciencias y Juegos y Sports, que llenan las 500 páginas de que consta el Almanaque Bailly-Baillière.

Precio, 1.50 en todas las librerías.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Co-ta de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el equisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Un correo resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carreteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 27 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrebatatoria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

MOTORES ELECTRICOS

fabricados por 'THE ELECTRIC CONSTRUCTION' de Inglaterra.

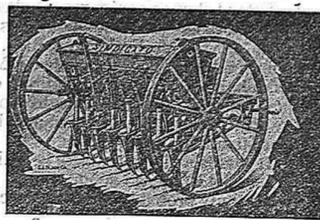
Permiten sin daño alguno una sobrecarga de un 25 por ciento durante dos horas consecutivas; 50 por ciento durante cortos periodos y 100 por ciento momentáneamente.

Nuestras máquinas, antes de salir de nuestros talleres, pasan por las pruebas separadamente, sometiénolas á una larga marcha para comprobar su elevación de temperatura.

Antes de comprar en otro sitio calcula bien la cuestión de velocidad y elevación de temperatura.

PARA MAS INFORMES: FRANCISCO RUIZ MULEY ENCANTADA, 64

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.



Depositorio en Almería, Antonio Márquez

Avda de la Estación, 3

Pedir catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Café restaurant "Almería".

MELILLA

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO JIMENEZ - Gran Capitán, 1. MELILLA.

El aristócrata, la dama linajuda, el industrial, EL EMPLEADO

y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Para conseguir esto basta con usar el precioso libro titulado *Memorándum de la Cuenta diaria ó Libro de Memoria para 1910*. En él hay secciones para anotar los días de vista y recepción; las señas de los amigos ó los datos de interés y la lista de la ropa que se da á lavar ó planchar. Como todo el mundo está expuesto á una enfermedad y toda casa necesita una buena administración, el *Memorándum de la Cuenta diaria* é sección especial para anotar las visitas del médico, los gastos de la botica, etc. En resumen: que en use el *Memorándum de la Cuenta diaria para 1910* conseguirá redactar el historial de su vida y los gastos é ingresos de su casa, en forma tan sencilla y clara, que á la vez le permitirá en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que debe.

Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2.50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazar de España y América.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y hermano**
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de hoy. doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIO, 8 BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

Academia de francés. Profesor: Rafael Bellver Díez

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO. PRECIO 2 PÉDICO.

Reina, núm. 14.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes; las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752.

Pura ment Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

AGENTES EN ESPAÑA.—J. UMACH & CA., BARCELONA.

Nuevo frontón Vizcaíno.

Para los aficionados al higiénico juego de pelota.

GRANDES JUGADAS TODOS LOS DIAS

Juegos de bolos y de bochas. Local amplio y cómodo.

Se saca á concurso el Ambizú.

Rambla de Belén, frente á la Huerta de Rumi.

OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA **EMOLIENTE ASÉPTICO**

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abeceos	Peritonitis	Ezemas	Cólicos infantiles
Diveceos	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Piemones	Quemaduras	Congestiones	Apendicitis
Astroz	Liegas varicosas	Gota	Reumatismo
Panderos	Picaduras	Fiebrilla	Cirugía ocular

ENFERMEDADES DE LA PIEL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166 - BARCELONA

10 JOSÉ RIZAL

Oriente. Con gusto y por comodidad más que ahorraría á tí de la descripción de la casa, pero esto es muy importante, pues nosotros los mortales en general somos como las tortugas valemos y nos clasifican por nuestras conchas; por esto y otras cualidades más como tortugas son también los mortales de Filipinas.—Si subimos nos encontraremos de golpe en una espaciosa estancia, llamada allí «caída», no sé por qué, que esta noche sirve de comedor al mismo tiempo que de salón de la orquesta. En medio, una larga mesa, adornada profusa y lujosamente, parece guiar al colado con dulces promesas, y amenazar á la tímida joven, á la sencilla «dalaga», con dos horas mortales en compañía de extraños, cuyo lenguaje y conversación suelen tener un carácter muy particular. Contrastando con estos terrenos preparativos están los abigarrados cuadros de las paredes, representando asuntos religiosos como «El Purgatorio», «El Infierno», «El Juicio final», «La muerte del Justo», «La del pecador», y en fondo, aprisionado en un espléndido y elegante marco estilo Renacimiento que Arévalo tallara, un curioso lienzo de grandes dimensiones en que se ven dos viejas... La inscripción dice:

11 NOLI ME TANGERE

conservarse bien su robusta naturaleza. Sus correctas facciones, su mirada poco tranquilizadora, sus anchas quijadas y hercúleas formas le daban el aspecto de un patrio romano disfrazado, y, sin quererlo, os acordaréis de uno de aquellos tres monjes de que habla Heine en sus «Dioses en el destierro», que por el Equinoccio de Septiembre, allá en el Tírol, pasaban á media noche en barca un lago, y cada vez depositaban en la mano del pobre barquero una moneda de plata, como el hielo fría, que le dejaba lleno de espanto. Sin embargo, fray Dámaso no era misterioso como aquellos; era alegre, y si el timbre de su voz era brusco como el de un hombre que jamás se ha mordido la lengua, que cree santo é inmejorable cuanto dice, su risa alegre y franca borraba esta desagradable impresión, y hasta se veía uno obligado á perdonarle el enseñar en la sala unas piernas velludas, que hurtan la fortuna de un Mendiceta en las ferias de Quiapo.

Uno de los paisanos, un hombre pequeño, de barba negra, sólo tenía de notable la nariz que, á juzgar por sus dimensiones, no debía ser suya; el otro, un joven rubio, parecía recién llegado al país: con éste sostenía el franciscano una viva discusión.

12 JOSÉ RIZAL

pasos, como hacen los aburridos pasajeros sobre la cubierta de un buque. Todo el interés y la mayor animación partían de un grupo formado por dos religiosos, dos paisanos y un militar alrededor de una mesita en que se veían botellas de vino y bizcochos ingleses.

El militar era un viejo teniente, alto, de fisonomía adusta; parecía un duque de Alba rezagado en el escalafón de la Guardia Civil: hablaba poco, pero duro y breve.— Uno de los frailes, un joven dominico, hermoso, pulcro y brillante como sus gafas de montura de oro, tenía una temprana gravedad: era el cura de Binondo, y fué en años anteriores catedrático en San Juan de Letrán. Tenía fama de consumado dialéctico, tanto que en los tiempos en que los hijos de Guzmán se atrevían aún á luchar en sutilezas como los segiares, el hábil argumentador B. de Luna no había podido jamás embrollarle ni cogerle: los distinguidos de fray Sibyla le dejaban como el pescador que quiere coger anguilas con lazos. El dominico hablaba poco y parecía pesar sus palabras.

Por el contrario, el otro, que era un franciscano, hablaba muchos y gesticulaba más. Sin embargo de que sus cabellos empezaban á encanecer, parecía

13 NOLI ME TANGERE

«Nuestra Señora de la Paz y Buenviaje, que se venera en Antipolo, bajo el aspecto de una mendiga, visita en su enfermedad á la piadosa y célebre capitana Inés». La composición, si no revela mucho gusto ni arte, tiene en cambio sobrado realismo: la enferma parece ya un cadáver en putrefacción por los tintes amarillos y azules de su rostro: los vasos y demás objetos, ese cortejo de largas enfermedades, están reproducidos tan minuciosamente que se ven hasta sus contenidos. Al contemplar estos cuadros que excitan el apetito é inspiran ideas bucólicas, acaso piense alguno que el maligno dueño de la casa conocía muy bien el carácter de la mayor parte de los que se han de sentar á la mesa, y para velar un poco su pensamiento ha colgado del plafón preciosas lámparas de China, jaulas sin pájaros, esferas de cristal azogado, rojas verdes y azules, plantas aéreas, marchitas, pescados desecados é inflados, que llaman «botetas», etc., cerrando el todo por el lado que mira al río con caprichosos arcos de madera, medio chinoscos, medio europeos, y dejando ver en una azotea emparrado y glorietas alumbrados escasamente por farolitos de papel de todos colores.